

## Listo Congreso de EU para recibir reforma migratoria (Diario de Querétaro 08/04/13)

Listo Congreso de EU para recibir reforma migratoria (Diario de Querétaro 08/04/13) El senador republicano por Arizona, John McCain, y el senador Chuck Schumer, demócrata por Nueva York, durante su aparición en el programa de televisión "Face the Nation". Foto: AP Organización Editorial Mexicana 8 de abril de 2013 Carmen Flores / El Sol de México Corresponsal WASHINGTON, DC. (OEM-Infomex).- Una legislación para hacer una reforma integral a las leyes de inmigración de Estados Unidos será presentada ante el Congreso federal a finales de esta segunda semana de abril, informaron los senadores involucrados en la redacción de la medida. "Se presentará de manera oficial en la Cámara de Senadores a finales de esta semana", adelantó el senador demócrata por el estado de Nueva York, Charles Schumer. "El país y el Congreso está listo y preparado para la reforma migratoria integral que garantice la regularización de inmigrantes indocumentados, y una mejor seguridad en la frontera (con México)", anotó el senador neoyorquino durante una entrevista con el programa de televisión Face the Nation de la cadena CBS. Schumer quien integra la llamada Banda de los Ocho -en referencia a los 8 senadores (cuatro demócratas y cuatro republicanos)- enfatizó que hay muy buenas perspectivas en el Capitolio para que la reforma migratoria sea aprobada este año, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes. En la misma entrevista, John McCain, senador republicano por Arizona y otro integrante de la Banda de los Ocho, reconoció que aun cuando en su partido el sector conservador tiene ciertas reservas con respecto a la reforma migratoria; hay seguridad de conseguir los votos necesarios para aprobar la reforma migratoria. "Será una reforma amplia que además ayudará a evitar que en unos 20 años se dé un flujo más de inmigración indocumentada", subrayó el senador McCain, quien en lo personal ha dado muchos giros en su posición sobre los cambios a las leyes de inmigración. De acuerdo con las adelantes que ofrecieron los dos senadores sobre la legislación, una vez que esta sea sometida al análisis y debate de los Comités y Subcomités de la Cámara de Senadores; arrancará también una campaña de cabildeo a favor de la medida. El objetivo de los legisladores que apoyan es evitar hasta donde sea posible, que la legislación sufra enmiendas innecesarias en su redacción. Para los dos integrantes de la Banda de los Ocho, su proyecto de ley es casi perfecto, porque aborda las preocupaciones que tienen todos el Congreso y la sociedad estadounidense; sobre los cambios que se instrumentaran sobre las leyes migratorias. La Casa Blanca ha adelantado también que el propio presidente Barack Obama, una vez que la legislación este en las manos del Congreso federal, llevará a cabo un intensa campaña de cabildeo a favor de la reforma; no sólo ante los políticos en Washington sino a través de giras por todo el país. La reforma buscará regularizar el estatus de residencia de unos ocho millones de inmigrantes indocumentados, que se estima viven y trabajan desde hace varios años en Estados Unidos. Establecerá la emisión de unas 20 mil a 200 mil visas por año, para trabajadores temporales que laborarán en los distintos sectores de la macroeconomía estadounidense, que después de buscar mano de obra local; determine que necesitan más empleados. Reforzará con personal, tecnología e infraestructura, la vigilancia en la frontera con México para evitar el cruce ilegal de inmigrantes, drogas y todo tipo de contrabando fronterizo; así como para agilizar el paso transfronterizo legal, de personas y mercancías que vitalizan a las dos economías. La reforma migratoria integral, de ser aprobada con el lenguaje adelantado en parte por sus redactores, condiciona la regularización del estatus de residencia de los indocumentados al pago de multas por violar las leyes migratorias. A que no tengan antecedentes penales, a cubrir el costo del proceso de la documentación, a que aprendan inglés y a esperar por lo menos un plazo de 10 años para hacerse residentes legales. Tres años más se necesitarían, después de la década de espera; para obtener la ciudadanía estadounidense por naturalización. Aún cuando se espera una aguerrida oposición el Capitolio a la reforma migratoria integral, se estima que los que la favorecen prevalecerán en su misión; tomando en cuenta que el partido republicano sabe que requiere del votos de los estadounidenses de origen hispano para mantener su poder político tanto en el Capitolio como todo el país, y mayormente para sus aspiraciones de apoderarse de la Casa Blanca dentro de 4 años.